31.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019

i) Con fecha 28 de junio de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que, en virtud de la reorganización interna de la compañía, en conjunto con el ex Gerente General señor Eduardo Álamos Aguirre, se acordó la terminación de su contrato de trabajo. Esta reestructuración fue informada y aprobada en reunión de directorio celebrada el 26 de junio de 2019, sesión en la que junto con valorar y agradecer la labor realizada por el señor Álamos en el ejercicio de su cargo, se acordó designar en su reemplazo, como gerente general interino, al gerente que hasta ese momento era el gerente de operaciones señor Felipe de Pablo Jerez.

ii) Con fecha 22 de abril de 2019, a partir de las 8:00 hrs. En el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura 2885, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

a) Se aprobó la memoria, balance, y los estados de demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2018;
b) Se ratificó la política general de dividendos;
c) Se designó a Moore Stephens Auditores Consultores, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2019;
d) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y el Libero para efectuar la publicación de los avisos de citación a juntas;
e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años , la señora Carolina Coopo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la serie A, y, por la serie B, los señores: Jorge Burgos Varela, Mario Conca Rosende, Rodrigo Goldberg Mierzejewski, Arturo Miranda Eguiluz, José Luis Navarrete Medina, Gonzalo Rojas Vildósola, Daniel Schapira Eskenazi, Eduardo Shapira Peters, y Sergio Vargas Buscalía;
f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio, y

31.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

g) Se informó a la junta acera de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 22 de abril de 2019, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Se designó presidente del directorio, a don José Luis Navarrete Medina, y
b) Se designó vicepresidente del directorio, a don Daniel Schapira Eskenazi.

iii) Con fecha 17 de marzo de 2019, se reunió el directorio de Azul Azul S.A. y tomó conocimiento de la renuncia al cargo de presidente y director del señor Carlos Heller S.

El directorio, junto con lamentar la renuncia y agradecer su compromiso y dedicación con la Institución, acordó que el señor José Luis Navarrete asumirá la presidencia interina hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se renovará la presidencia y el directorio.

iv) Con fecha 28 de junio de 2019, la sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que en virtud de la reorganización interna de la compañía, y en conjunto con el ex Gerente General señor Eduardo Álamos Aguirre se acordó, con la misma fecha, la terminación de su contrato de trabajo. Esta reorganización fue informada y aprobada en directorio de fecha 26 de junio de 2019, sesión que junto con valorar y agradecer la labor del Sr. Álamos en el ejercicio de su cargo, acordó designar en su reemplazo, al Sr. Felipe De Pablo Jerez.

v) Con fecha 22 de agosto de 2019, la sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, la reducción a escritura pública otorgada el día 20 de agosto, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, en la que, el gerente general de Azul Azul S.A. en conformidad al artículo 24 de la ley de sociedades anónimas y el artículo 56 del reglamento de la citada ley, dejo constancia de la disminución de capital de la sociedad, en virtud de haber vencido el plazo de 3 años para la colocación y pago de acciones emitidas en conformidad de los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Azul Azul celebrada el 21 de junio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de

31.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, el directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el día miércoles 11 de abril de 2018, a partir de las 8:00 horas, en el Hotel Intercontinental, ubicado en Av. Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago.

- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esa comisión, comunicamos que con fecha 11 de abril de 2018, a partir de las 8:00 horas. en el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura 2995, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul, en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

  a) Se aprobó la memoria, Balance, y los estados y demostraciones financieras presentado por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2017.
  b) Se ratificó la política general de dividendos.
  c) Se designó a la empresa Moore Stephens Auditores Consultores, como auditores de la sociedad para el ejercicio 2018.
  d) Se designó al diario La Segunda de Santiago para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas.
  e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coppo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la serie A, y, por la serie B, los señores: Mario Conca Rosende; Pedro Heller Ancarola; Carlos Heller Solari; Arturo Miranda Eguiluz; Jose Luis Navarrete Molina; Gonzalo Rojas Vildósola; Daniel Schapira Eskenazi; Eduardo Schapira Peters; y Marcos Kaplún Pimstein, este último en calidad de director independiente.
  f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y del comité de directores, y la política de presupuesto de éste último.
  g) Se informó a la junta de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

  Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 11 de abril de 2018, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en que se adoptaron los siguientes acuerdos.

  a) Se designó presidente del directorio, por unanimidad, a don Carlos Heller Solari.
  b) Se designó vicepresidente del directorio, por unanimidad, a don Mario Conca Rosende.

31.- HECHOS RELEVANTES
(Continuación)

c) El director Independiente, señor Marcos Kaplun Pimstein, designó a los directores señores Arturo Miranda Eguiluz y Eduardo Schapita Peters como integrantes del comité de directores, conformándose de esta forma el referido comité.